

2011 MAY - 6 PM 5:17

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
ICA U

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

MARÍA ALEXANDRA ECHEVERRÍA VERA, en mi calidad de Gerente General y, como representante legal de la compañía **VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**, con expediente No. 120948, a Usted, respetuosamente manifiesto que:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. SC. SG. DRS. G. 09 02 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 37 del 30 de septiembre de 2009, que guarda relación con la Información Anual y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas; comunico a Usted que, en lo correspondiente al año 2010, en la información sobre los accionistas extranjeros entregada a la Superintendencia de compañías, **NO HA EXISTIDO VARIACIÓN O MODIFICACIÓN ALGUNA**, no obstante lo cual, me permito remitirle la documentación **ACTUALIZADA** al presente año, que acredita lo antes expuesto.

I. VENTURA CAPITAL MARKET INVESTMENT INC.-

Con fecha 3 de marzo del 2011, la sociedad **VENTURA CAPITAL MARKET INVESTMENT INC.**, por intermedio de su Apoderado Local, Luis Domínguez Viteri, presentó a la compañía **VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**, la documentación que a continuación detallo y que me permito adjuntarle:

1. Formulario original que contiene la información requerida y la lista completa de los socios de la sociedad extranjera **VENTURA CAPITAL MARKET INVESTMENT INC.**, accionista de mi representada, suscrito por el Apoderado Local de la misma legalmente constituido en el país y cuya firma se encuentra debidamente certificada ante Notario Público.
2. Copia certificada ante Notario Público de la Certificación extendida por el Registro Público de Panamá, en la cual se acredita, entre otras cosas, que la sociedad extranjera **VENTURA CAPITAL MARKET INVESTMENT INC.**, accionista de mi representada, se encuentra legalmente existente en dicho país. En la referida certificación, consta el reconocimiento de firma del funcionario respectivo ante Notario Público de Panamá, así como, la misma se encuentra debidamente apostillada.

II. BC HOLDINGS LTD.-

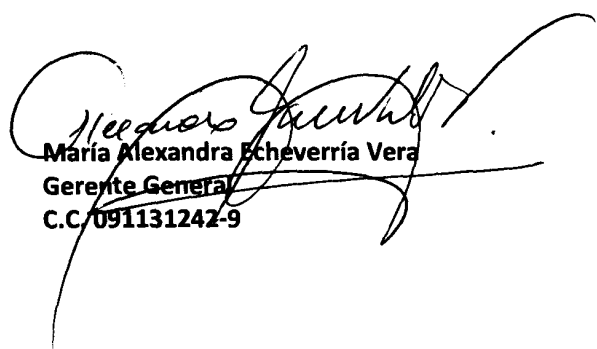
Con fecha 3 de marzo del 2011, la sociedad **BC HOLDINGS LTD.**, por intermedio de su Representante Legal, Roberto Cortés Ripalda, presentó a la compañía **VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.**, la documentación que a continuación detallo y que me permito adjuntarle:



1. Formulario original que contiene la información requerida y la lista completa de los socios de la sociedad extranjera **BC HOLDINGS LTD.**, accionista de mi representada, suscrito por el Representante de la misma y debidamente apostillado.
2. Copia certificada ante Notario Público del Certificado de Incumbencia extendido por la Autoridad Competente en Belice, en el cual se acredita, entre otras cosas, que la sociedad extranjera **BC HOLDINGS LTD.**, accionista de mi representada, se encuentra legalmente existente en dicho país. En la referida certificación, consta el reconocimiento de firma del funcionario respectivo ante Notario Público de Panamá, así como, la misma se encuentra debidamente apostillada.

Particular que comunico a Usted para los fines de Ley correspondientes.

p. VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.



María Alexandra Echeverría Vera
Gerente General
C.C. 091131242-9